Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la Educación Básica Regular v Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 18 de octubre de 2023

OFICIO MÚLTIPLE Nº 00387-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-**AGEBRE**

Señores

DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS NIVEL INICIAL DE EDUCACIÓN BÁSICA.

Presente.-

SOLICITO PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE Asunto:

LOS ESTUDIANTES - II PERIODO 2023 (BIMESTRE O TRIMESTRE),

CON CARÁCTER DE URGENCIA...

Referencia: a) Plan Anual de Trabajo del AGEBRE 2023

b) Plan específico de la línea de Consolidación de los aprendizajes nivel inicial- 2023

c) Plan específico de la línea de Consolidación de los aprendizajes nivel inicial -2023

De mi consideración:

Expresándole mi saludo cordial, me dirijo a usted para manifestarle que, desde el Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial, el equipo responsable de la Línea de Consolidación de los aprendizajes viene desarrollando acciones que permita sistematizar y analizar oportunamente la información de logros de los aprendizajes de sus estudiantes a nivel de Red, para la toma de decisiones.

Es por ello, que solicitamos la información de los resultados de los aprendizajes de sus estudiantes del II periodo escolar, considerado en cada I.E (bimestre o trimestre). Se comparte el enlace drive en el cual podrán subir la información.

https://drive.google.com/drive/folders/125yU6Bjn0G-Dx44gmJBor4jCJltTNHgZ?usp=sharing

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

RPS/J.(e) AGEBRE KSA/ESP.INICIAL

ROGELIO POLO SANTILLAN

Jefe(e) del Área de Gestión Educación Básica Regular y Especial Unidad de Gestión Educativa Local N°07



CLAVE: 62C992

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:









(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125